

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CECOM, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a 06 de abril del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, se reúnen las siguientes personas: Danilo Villacís B., Sandra Valderrama, Celia Terán M., Marco Terán M., Manuel Terán M., Carlos Villavicencio S., Robin W. Draper, Odd E. Hanssen y Patricio Sánchez M., habiéndose convocado individual y señaladamente a la Comisaría de la Compañía señora Ximena Montenegro Rodríguez.

Preside la Junta el señor Odd E. Hanssen, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Patricio Sánchez M., en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

• ABC HOLDING AB&C S.A., representada por su Gerente General Señor Danilo Villacís B.	107 acciones
• INMOBILIARIA LOFOTEN S.A. representada por su Gerente General señora Sandra Valderrama	34 "
• Manuel Terán Moscoso	12 "
• Marco Terán Moscoso	11 "
• Celia Terán Moscoso	11 "
• Carlos Villavicencio Santos	14 "
• Robin W. Draper	11 "

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado.

El Presidente de la Junta declara instalada la misma a las 10H00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y,
3. Destino de las utilidades y/o pérdidas

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaría se de lectura a los informes presentados tanto por el Gerente General de la Compañía, como por el Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2017, documentos éstos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.

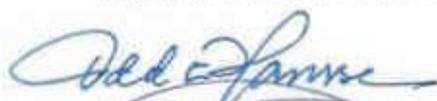
2. Acto seguido se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2017, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son también aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. De acuerdo al balance conocido y aprobado por los accionistas, el ejercicio 2017 presenta una pérdida neta de US\$ 81.879,79 que corresponde a la pérdida contable de US\$ 69.409,39 más el gasto de US\$ 12.470,40 correspondiente al anticipo de Impuesto a la Renta.

Por lo resultados presentados, la compañía al momento se encuentra en causal de disolución conforme lo prescrito por la Ley de Compañías. Los accionistas analizan el tema y acuerdan reunirse en una Junta General Extraordinaria para analizar y decidir un aumento de capital para superar esta causal y proponer el monto del mismo y la forma de pago, el que podría ser en numerario, compensación de créditos o a través de ceder el derecho preferente a un tercero.

Los accionistas, por unanimidad declaran conocer este resultado y lo aprueban.

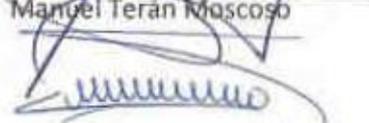
Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

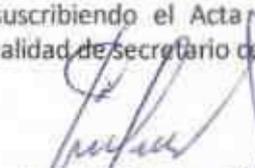
El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 11h15, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con el Presidente y Gerente General que en su calidad de secretario certifica.

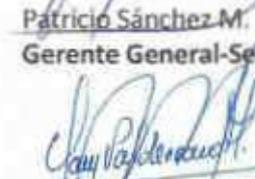

 Odd E. Hanssen
 Presidente

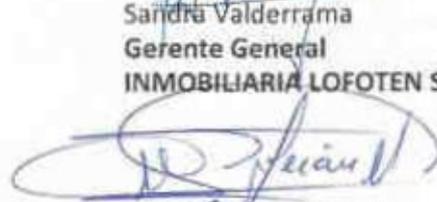

 Danilo Villacis B.
 Gerente General
 ABC HOLDING AB&C S.A.

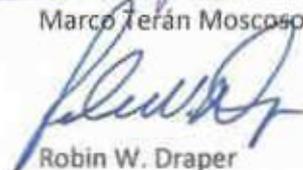

 Manuel Terán Moscoso

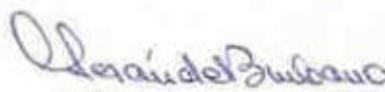

 Carlos Villavicencio Santos


 Patricio Sánchez M.
 Gerente General-Secretario


 Sandra Valderrama
 Gerente General
 INMOBILIARIA LOFOTEN S.A.


 Marco Terán Moscoso


 Robin W. Draper


 Celia Terán Moscoso